



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO III.

Lunes 15 de Mayo de 1893.

Núm. 661

SUSCRIPCIÓN
 BURGOS, un mes, pesetas. . . 1
 Trimestre, pesetas. . . 3,50
 SEMESTRE. 6,50
 AÑO. 12
 EXTRANJERO Y UL- (Año. . . 25
 TRAMAR.)
 Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,
 ATRASADO, 10.
Imprenta, Redacción y Administración
 Almirante Bonifaz, 7 y 9.
 Teléfono núm. 165
Pago adelantado.

ANUNCIOS
 En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0,25
 En las restantes, 0,20
 Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reciamos, línea. . . 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Isidro, labrador.
SANTO DE MAÑANA.—San Juan Nepomuceno.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
 BARÓMETRO: a las 9 m., 691 0; a las 3 t. 690 6
 TEMPERATURA: max. sol 34 6 max. somb. 19 2
 min somb 9 3 reflector 8 5
 DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., S. O 3 t., S.

Agua azoada. —Curan toda clase de cajarros, angina faringitis, asma, etc.

CARPINTERÍA A VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.º y 3.º.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y varilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

SOLUCIÓN DE BIFOSFATO DE CAL

de los

HERMANOS MARISTAS

Esta solución se emplea eficazmente para combatir las «bronquitis crónicas, cajarros in veterados, tisis tuberculosa» en todos los períodos, especialmente en el primero y segundo grado, en cuyos casos tienen una acción «decisiva y sin igual.» Sus propiedades reconstitutivas la convierten en poderoso agente para combatir «escrófulas, debilidad general, reblandecimiento y carie de los huesos, etc.» y generalmente todas las enfermedades que reconocen por causa la pobreza de la sangre y la malignidad de los humores. Para los niños débiles y personas de compleción delicada es uno de los más seguros «remedios.»

Precio: 1/2 litro 3 pesetas, 1 litro 5 pesetas.

Se vende en las farmacias de D. A. Guillarte y Barriocanal.

Exigir estas firmas. F. Chrysegone, Dtor. Trémols.

ANUNCIO

Se cita á los industriales comprendidos en el gremio de ultramarinos al por menor para la reunión gremial que se verificará el día 19 del corriente á las tres de la tarde en el domicilio de los señores Quesada é hijos, calle del Cid, núm. 26 al objeto de aprobar el reparto de cuotas para el próximo año económico.—Burgos 15 de Mayo de 1893.—Señores Síndicos.



LA SEÑORA
DOÑA EUFEMIA VILLANUEVA
 Y SANTAMARÍA

ha fallecido en La Abariaga (Asturias) el día 6 del corriente, á los 36 años de edad

(E. P. D.)

Su desconsolado esposo D. Eladio de Miguel, padre D. Gabriel Villanueva, madre política, hermanos, hermanos políticos, tios, primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

Burgos 13 de Mayo de 1893.

AVISO

Se acaba de establecer una nueva Casa de huéspedes en el sitio más céntrico de esta población, buenas vistas, espaciosas habitaciones, y esperando el buen éxito de sus favorecedores, ofrece trato esmerado y economía, á la par que serán servidos con puntualidad.

Ofreciendo también servir cenas y meriendas de encargo.

San Juan, 43, principal, derecha. (Telégrafos)

“SOL”

GARRETES HILO.

“SOL”

Artículo útil y necesario, marca acreditadísima que nuevamente recomendamos al público. Pídase, pues, en todas las tiendas el barato y simpático carrete hilo “SOL”

Pastas.—Italianas para sopas de 0,80 y 0,90 céntimos de peseta el kilo.
 Pastas del país á 6,50 pesetas la arroba.

La Pureza.—*Pasaje de la Flora.*

JOAQUIN NAVARRO GONZÁLEZ,

EL VALENCIANO

Ofrece al público su nuevo comercio de paquetería y quincalla, y multitud de artículos, en la plaza Mayor, núm. 30, que puede competir con los mejores de su clase en economía y calidad de los géneros.

LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los feretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas, á cualquier hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

A VISO IMPORTANTE**CASA EN VENTA**

El día 21 de Mayo actual, y su hora de las once en punto de la mañana, tendrá lugar en la notaría de D. José CORMENZANA, Almirante Bonifáz, número 11, 2.º; izquierda, la subasta voluntaria de la casa situada en la calle del Mercado, de esta ciudad, señalada con el número 14, bajo y cuatro pisos. El pliego de condiciones estará de manifiesto en la indicada notaría. Las personas que deseen interesarse en dicha subasta, podrán concurrir á la referida notaría en el día y á la hora señaladas.

SASTRERÍA DE EMETERIO DE LA FUENTE

Tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela que el obrador que tenía establecido en la calle del Mercado, 18, se trasladado desde 1.º de Mayo á la plaza de Prim, 23, Entresuelo.

PALOMAS Se compran vivas de la clase llamada Zuritas para el tiro de pichón de Lamiaco. Dirigirse á Santos Lasazabal, por Bilbao, en Las Arenas.

Amadeo de cría.—Se necesita una con leche de dos ó tres meses y buenos informes. Almirante Bonifáz, 11, 3.º derecha.

Tiburi.—Se vende uno con caballo y arreos. Santa Clara, núm. 6.

ACEITE REFINADO DE ANDALUCÍA

Mercado, 5.—Las Colonias.—Mercado, 5.

Huerta.—Se arrienda una en el Morco. Para tratar dirigirse á D. Alfredo Mengotti, fábrica del Morco.

CRONICA LOCAL

El Boletín oficial de ayer contiene solamente el repartimiento de las 750.000 pesetas aprobadas por la Diputación en el presupuesto ordinario de 1893-94, para cubrir los gastos provinciales, correspondiendo al partido de Aranda de Duero 77.297,91 pesetas, al de Belorado 35.669,51, al de Briviesca 53.262,22, al de Burgos 297.492,13, al de Castrogeriz 61.240,13, al de Lerma 58.662,74, al de Miranda de Ebro 40.896,12, al de Roa 46.832,09, al de Salas de los Infantes 38.915,70, al de Sedano 17.748,64, al de Villadiego 35.178,58, y al de Villarcayo 76.814,70.

Ha sido ascendido al empleo de comandante nuestro apreciable amigo el capitán del regimiento de infantería de San Marcial, D. Francisco Galarreta, auxiliar de segunda clase de administración militar D. Federico Campuzano, á escribiente de primera de las oficinas militares D. Isidoro Calleja, que desempeñaba su cargo en la auditoría de Guerra de esta plaza.

Felicitamos por sus ascensos á los individuos referidos.

Anoche fué detenido por orden de un señor teniente de a'calde, un joven por blasfemar.

Dicho individuo calmó su efervescencia en el cuarto de corrección de San Gil.

Se ha concedido por la dirección general de instrucción pública [dispensa de defecto físico para ejercer el magisterio á D. Jorge Ayala Heras y D. Feliciano Castrillo.

En el oratorio privado de D. Domingo Rico y Gil ha contraído matrimonio la bella señorita doña María Gil Gardyne, hija de nuestro particular amigo D. Isidro Gil, con el oficial de administración militar D. Carlos Godino Belmonte.

Deseamos á los nuevos cónyuges toda suerte de felicidades.

A las diez de la noche del día 11 del actual se suscitó en la ciudad de Frías una acalorada cuestión entre varios jóvenes, por el motivo de que uno de ellos se negó á dar á los mozos cierta cantidad que en una boda les habían dado.

El joven Adrian Herran Gonzalez se resentió de que le hicieran cargos, y los ánimos se acaloraron.

En vista de esto el mozo Anacleto Gomez Estramiñana se interpuso entre los contendientes, tratando de apaciguarles, diciendo que el asunto no merecía la pena de armar tanta bulla.

El Adrian entonces sacó del bolsillo una pistola, y al ver esto Anacleto dijo «guarda esa pistola si no quieres que te pegue un palo».

Entonces Adrian disparó sobre su contrincante un tiro, introduciéndole en el pecho una bala, disparando á continuación otro tiro á un hermano de Anacleto, dándole el proyectil en la cabeza.

Habiéndoles practicado la cura de primera intención el médico de aquella localidad D. Pio Cadiñanos, manifestó que la herida del primero era grave, y leve la del segundo, porque le rozó superficialmente el proyectil.

Practicadas las diligencias para esclarecer el hecho y capturar al delincuente, se consiguió esto último y presentarlo ante el juez municipal de la población, pero á pesar de haber practicado un minucioso registro, tanto al mozo Adrian como en la casa de los padres no se pudo encontrar la pistola que había causado las heridas.

Posteriormente se nos ha dicho que la reyerta tenía algún origen político, y que el Adrian se vió rodeado por seis individuos.

En la villa de Fuentelisendo se alteró en la noche del día 11 el orden público, por motivo de no consentir la autoridad local á los jóvenes que tuvieran baile.

A tal extremo llegó la excitación de ánimos que la autoridad se vió precisa á pedir auxilio á la guardia civil.

Esta logró calmar á los amotinados, pero no pudo averiguar quiénes fueran los promovedores del tumulto, por ser una masa informe de gente la que se oponía á las decisiones de la autoridad.

Con la influencia de la guardia civil se logró que no hubiera desgracia alguna como hacía presagiar la excitación de ánimos de los alborotadores.

A instancia suya ha cesado en el cargo que desempeñaba el teniente coronel de caballería D. Luis Bejar, de ayudante del general de la brigada del referido cuerpo D. Ricardo Balboa.

Ha ascendido á coronel del cuerpo de Estado Mayor el teniente coronel D. Ramiro Mazarredo, que interinamente ha desempeñado el cargo de jefe de Estado Ma-

yor, y probablemente ocupará la vacante que dejó en este distrito el Sr. D. Tomás Monteverde, recientemente ascendido y que fué destinado al distrito de Aragón.

Se han inscrito en el registro civil de esta ciudad en el día de hoy cuatro defunciones, cinco nacimientos y un matrimonio.

Nuestro particular amigo D. José Garay, músico mayor del regimiento de la Lealtad y director del Orfeón burgalés, ha obtenido del ministerio de la Guerra una mención honorífica por haber sido premiada en tres concursos la banda que dirige.

Felicítamos por tan merecida distinción al señor Garay y á los músicos del regimiento de la Lealtad, dignamente recompensados en la persona de su director.

Han sido nombrados doce escribientes para las operaciones de la rectificación del Censo electoral que ha de hacerse por varios empleados de la secretaría de la Diputación, y tendrán comienzo en el día de mañana á las ocho de la misma.

Por la Alcaldía de esta ciudad se ha concedido á Cayetano Gómez Muro y otros vecinos el permiso para celebrar con baile de dulzaina y tamboril las fiestas de las Pascuas de Pentecostés durante los días 21, 22 y 23 del actual que tendrán lugar en las eras del arrabal de San Esteban.

Por la compañía de ferrocarriles del Norte se ha concedido al industrial de esta ciudad, D. Julián San Juan, autorización para establecer un kiosko en la estación destinado á la venta de periódicos y guías de viajeros.

Ha sido nombrado auxiliar de las oficinas de la sección de Fomento de esta ciudad el Sr. D. Pedro García, para sustituir al que desempeñaba dicha plaza y además el cargo del negociado de minas D. Daniel García y García, el cual ha quedado cesante.

El domingo á las once de la mañana cayó una chispa eléctrica en Pampliega en el comercio de D. Crescencio Pérez, incendiando una cama, y siendo providencial no causara daño alguno á una niña de corta edad que se hallaba durmiendo en otra inmediata. Se cree que la exhalación entró por la chimenea.

Con muy escasas entradas se han celebrado en el teatro las funciones anunciadas por la Compañía que dirige el señor Soriano.

Celebraremos que el público se anime más á concurrir al teatro las noches sucesivas.

A los varios robos que se van cometiendo estos días hoy tenemos que agregar el que se nos dice se ha efectuado entre las estaciones de Venta de Baños á Valladolid, consistente en 8.000 reales, que le fueron sustraídos á una viajera cortándole con gran disimulo los vestidos y bolsillo en que llevaba la cantidad referida.

Vacantes.—Por renuncia del que la desempeñaba ha quedado vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de la villa de Monasterio de Rodilla; la cual deberá proveerse conforme á las prescripciones vigentes. El plazo para la presentación de documentos es de 20 días á contar desde que se anuncie la vacante en el *Boletín oficial*, debiendo advertir que serán preferidos los individuos que lleven cuatro años de práctica en el reterido cargo.

Dicha plaza está retribuida con 625 pesetas anuales.

—El Ilmo. Sr. Obispo de Segovia Dr. D. José Pozuelo y Herrero ha mandado publicar edictos anunciando la provisión de cinco cátedras en el seminario conciliar de aquella ciudad, de las asignaturas de cánones, teología dogmática, de fundamentos de religión y lugares teológicos, de filosofía y de retórica y perfección de latín.

Dichas plazas se proveerán por oposición.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes antes del día 5 de Septiembre y habrán de ser sacerdotes ó dispuestos á serlo *intra annum*.

Las tres primeras serán retribuidas con 2.000 pesetas anuales y las dos restantes con 1.500.

Los opositores tendrán la edad de 22 á 40 años.

—Se halla vacante en la villa de Cameno, cerca de Briviesca, la plaza de practicante de cirugía, la cual está retribuida con 70 fanegas y 10 pesetas anuales.

El agraciado tendrá que hacer la rasura á los vecinos, y deberá llevar cuatro años de práctica. El plazo para presentar las solicitudes es de 30 días desde que se anuncie la vacante en el *Boletín oficial*.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 16 de Mayo de 1893:* Sala de lo civil: Pleito procedente del Juzgado de San Vicente entre D. Ignacio María Gutierrez y D. Antonio Barrio y otros sobre apelación en un efecto de un auto: ponente, señor Morales; defensor Licenciado Dancausa; procurador, Perez de León; Secretaría de Temino.

Sala de lo criminal, primera sección: Causa procedente del Juzgado de Villarcayo contra Victoriano Manzano sobre disparo: ponente, señor Vinuesa; defensor Licenciado Rico: procurado, Herrero; Secretaría de Jalon.

Sala de lo criminal, segunda sección: Causa procedente del Juzgado de Aranda contra Petra Chavarría sobre injurias: ponente, señor Parga; defensor Licenciado Bravo; procurador, Perez de León; Secretaría de Gazia Rubio.

Sección religiosa.—Se ha dado principio á las siete de la tarde del sábado á un solemne novenario que los cofrades de Nuestra Señora de Rebolleda dedican á su patrona para implorar buenos temporales, en la parroquia de Santa Agueda.

En la misma tarde sucedió la coincidencia de caer una benéfica y copiosa lluvia. Hoy ha tenido lugar con la solemnidad acostumbrada la función que en la parroquia de S. Cosme celebran los cofrades de S. Isidro labrador.

Mañana predicará en la función de las Flores en la iglesia de S. Lorenzo el presbítero D. Antonio María Gutierrez Ballesteros, Coadjutor de la parroquia de S. Gil Abad, y su discurso versará sobre el Infierno.

Continúan los mismos cultos en la capilla de las religiosas Adoratrices y en los demás templos en que estaban iniciados.

Mercados.—En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en el día de hoy salmón á 3,00 y 2,50 pesetas el kilo, salmouete á 1,20, merluza á 1,00 y 1,10, sardina á 0,60, anchoa á 0,70 y langostas desde 1,00 á 2,25 segun tamaño.

—En el banco regulador se ha vendido el tocino y lomo á 1,40 y 1,50 pesetas el kilo.

—Se han sacrificado en el matadero público de esta ciudad en el día de ayer 9 bueyes, 2 terneras, 6 carneros, 25 corderos macacos y 4 cerdos; y en la mañana de hoy 9 bueyes, 3 terneras, 2 carneros, 19 corderos y 7 cerdos.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 15 de Mayo de 1893:* Parada Lealtad y San Marcial; Hospital y provisiones, San Marcial quinto capitán: reconocimiento de piensos, España segundo capitán: vigilancia los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar *Sanz*.

Necrología.—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de doña María Andino Fernandez, de 47 años, Lain Calvo 61; y de los niños Lorenzo Mata Ruiz, de 4, Fernan Gonzalez 9; Josefa Perez Fernandez, de 6, Cid 24; y María de los Angeles Garcia Ibañez, de 3, Villalon 16.

Anteayer se dió sepultura á los niños Blas Valladolíd Garcia, de 18 meses, Hospital del Rey; y Jesús Rico Campino, de 5 años, Emperador 33.

«Las personas acaudaladas y los hombres activos, emprendedores ó de negocios, deben estar suscritos al **Boletín General de ventas de bienes nacionales**, en el cual se anuncian las subastas que se celebran en toda España, de los bienes del Estado, de beneficencia, de propios, del clero, etc.

Se suscribe en la Administración, Madrid: *Agencia Almodobar*. Semestre, 15 pesetas.—Año, 28.

Exposición de Paris.—A la conclusión de la apertura, el conocido mineralogista profesor White, se sintió repentinamente enfermo de neuralgia en el pecho, de una manera alarmante, y los médicos en vano procuraban aliviarlo. El profesor se acordó que en otra ocasión le había sido recomendado un **emplasto de fieltro rojo del Dr. Winter** mandó á una botica, se lo aplicó y al otro día emprendió su viaje de regreso como si nada le hubiera sucedido. 8

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. **Valentin y Cia**. Banqueros y Expendeduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Los niños que aborrecen el aceite de bacalao toman la «Emulsión» con gusto.
(*Desconfiar de las imitaciones*).

El abajo firmado, Licenciado en Medicina y Cirujía, certifico: Que he usado bastantes veces la *Emulsión de Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, obteniendo resultados admirables, especialmente en niños, donde estaban indicados los preparados de aceite de bacalao, y en general los reconstituyentes, con más la ventaja que renue de que lo toman perfectamente bien, aun aquellos refractarios al aceite y á las soluciones alcalinas.

Patencia 18 de Diciembre de 1885.

Dr. CIRIACO BERMEJO PEREZ.

REVISTA DE MERCADOS.

Paris 14.—Las lluvias continuan produciendo grandes beneficios á la agricultura.

Sin embargo aún se consideran insuficientes, siendo de desear que no cesen en todo este mes, pues la situación de los sembrados comenzaba á ser comprometida.

El movimiento al alza se ha contenido algun tanto bajando el precio de los trigos en una proporción que varia de 25 á 50 centimos por hectólitro.

Las noticias de América son tambien más satisfactorias prometiéndose una cosecha superior al año último. En los estados de Chio y de Judiana, los trigos de invierno están muy adelantados.

El mercado de harinas ha abierto tambien con una baja de 25 á 40 céntimos, en razón á las noticias recibidas de los mercados extranjeros.—*Fabra*.

Sotillo de la Ribera 13.—Vino tinto á 5 rs. cántaro, con yeso á 6, claro á 6, aguardiente de vino de 20 á 30 y de orujo á 20.

Se ha notado más animación que en el mercado anterior. En lo que vá de mes se han exportado unos 4.000 cántaros. Tiempo bueno con tendencia á lluvias; los campos inmejorables tanto en esta villa como en Gumiel del Mercado y en La Horra.

En Gumiel hay más demandas en los vinos, por estar enyesados y se venden á 6 rs. cántaro y en La Horra á 4 y 5.

Rosa 13.—Trigo áliga á 45, mocho á 44, morcajo á 37, centeno á 27, cebada á 24, avena á 15, garbanzos de 70 á 80, harina de 1.^a, 2.^a y 3.^a calidad á 18, 17 y 14 rs. la arroba, y patatas á 3; vino claro á 16 rs. cántaro, tinto y vinagre á 5, aguardiente anisado á 28 y aceite á 52 la arroba.

Estado de los campos satisfactorio, tiempo bueno.

Pampliega 14.—Entrada 600 fanegas; trigo mocho y rojo de 92 libras fanega, á 15 rs. una; cebada á 22, garbanzos de siembra de 45 á 60, cocederos de 80 á 100, harina de 1.^a, 2.^a y 3.^a calidad á 17, 16 y 14 rs. la arroba.

El vino tinto se vende á 9 rs. cántaro, claro y vinagre á 10, blanco á 30, aguardiente de vino á 70 y de orujo á 30, y aceite á 46.

En el mercado de gana los precios están sostenidos, vendiéndose la arroba de tocino en vivo á 46 rs. ovejas con cria á 90.

Los campos buenos y el tiempo lluvioso.

CARTA DE MADRID

Madrid 14.

La publicación en la *Gaceta* de hoy de la ley suspendiendo las elecciones municipales y disponiendo que «los ayuntamientos que, renovados á tenor de los artículos 44 y 45 de la ley municipal vigente, habrían de constituirse el día 1.^o de Julio próximo venidero, se constituirán el 1.^o de Enero de 1894», apenas ha despertado interés, toda vez que cuantos conentarios pudieran hacerse en pró ó en contra de esa medida del Gobierno, se formularon en la memorable sesión permanente, y después con motivo del decreto que acerca del mismo asunto publicó el *diario oficial*.

No ha faltado, sin embargo, quien ha creído injustificada la prisa en sancionar la mencionada ley, cuando ya se había salvado el conflicto con el decreto firmado anoche.

Acaso nunca se haya dado el caso de firmar S. M. una ley antes de que las Cortes, ó por lo menos una de ellas, hayan leído la contestación al mensaje, y por eso quizás no hubiera estado de más esperar á que la Mesa del Senado hubiera leído dicha contestación, para que después la del Congreso hubiera sometido á la sanción real la ley de aplazamiento.

Esto ha sido, en concepto de algún hombre público, una nueva equivocación en tan desdichado asunto.

Temíase que hoy manifestaran ostensiblemente su disgusto los republicanos por el decreto y ley consabidos; recordábase que *El País* había indicado verdaderamente el programa de una manifestación, que podría consistir en pasearse durante las primeras horas de la tarde por las calles de sus respectivos distritos, y reunirse luego en el Parque de Madrid, pero nada de esto ha sucedido.

Ni nadie ha pedido permiso para celebrar manifestaciones de protesta

contra el aplazamiento, ni el gobernador civil las hubiera tolerado, aunque se hubieran podido celebrar.

En efecto, desde las primeras horas de la mañana ha llovido copiosamente, aunque con intervalos de sol, y no era cosa de buscar reumatismos ni catarros, y exponerse al mismo tiempo á alguna carga del «catorce tercio».

Resulta, pues, que por el temporal y por la falta de organización en los comités republicanos, no ha habido hasta ahora nada de particular.

He ido dos veces al Retiro, y estaba completamente desierto, y solo turbaba la tranquilidad de aquel paseo, siempre tan concurrido, algún coche (no muchos) que se dirigían hacia el Palacio de Cristal, donde el Círculo de Bellas Artes inauguraba su Exposición.

Por lo demás, se habían adoptado algunas precauciones.

En el ministerio de la Gobernación, en la Presidencia y en las prevenciones había retenes de orden público, pero no tan numerosos como en otros casos análogos.

También se me ha dicho que esta mañana se habían adoptado precauciones militares, ordenando que estuvieran acuarteladas todas las tropas de la guarnición, con sus jefes y oficiales á la cabeza, incluso los oficiales generales que están al frente de las respectivas divisiones y brigadas.

A las dos de la tarde el capitán general ordenó, según me dicen, que se retiraran los oficiales generales, lo mismo que la mitad de los jefes y oficiales, y que quedando tan solo en los cuarteles la mitad de las tropas, pudieran salir á paseo las restantes.

Por eso á primera hora de la tarde comenzaron á salir tropas á paseo, con gran contentamiento de las *Meneguildas* que les esperaban.

Verdad es que la lluvia los ha privado de asistir á la pradera de San Isidro, donde, como vispera del santo labrador, comenzaba la tradicional romería.

Y puesto que de cosas militares hablo, debo hacerme eco de un rumor que me ha sido imposible comprobar oficialmente.

Parece que un paisano, no se sabe si loco, borracho ó forastero, entró en el Gobierno militar, revolver en mano, intentando agredir á uno de los ordenanzas de dicha oficina militar.

Inmediatamente salieron otros ordenanzas que sujetaron al agresor, llevándole á las prisiones militares á disposición del tribunal que ha de entender en este sumario.

En otro lugar doy cuenta á usted de la reunión que han celebrado los diputados provinciales que constituyen la Unión republicana y de los acuerdos adoptados.

Por cierto que entre ellos se comentaba un hecho que no deja de ser extraño.

Para el domingo próximo, 21 del corriente, están convocadas las elecciones parciales para proveer la vacante que en la Diputación de Madrid dejó el señor Martín Berganza por haber sido nombrado gobernador de Huesca.

Corresponde la vacante á los distritos de la Inclusa y Jetafe, y dicen con motivo no escaso, los republicanos:

Si las elecciones municipales se han suspendido por estar pendiente de aprobación de las Cámaras el proyecto de administración local; ¿por qué no se aplazan también las de diputados provinciales? Si el motivo del aplazamiento está en las falsificaciones del censo, ¿no es este mismo censo falsificado el que ha de servir para las elecciones de Inclusa Jetafe?

Esta tarde se ha constituido en el Congreso la comisión de presupuestos. Ha presidido la reunión el señor Mellado, quien ha dicho que si la comisión activa sus tareas y el Congreso debate los presupuestos con la rapidez necesaria, podrán regir aquellos en 1.º de Julio, pero si hay pereza con la comisión ú obstrucción en la Cámara, resultaría imposible.

Ha hablado el señor Navarro Reverter en nombre de la minoría conservadora, ofreciendo que esta solo discutirá lo estrictamente necesario para que la obra económica resulte viable y perfecta, teniendo el propósito de ayudar por lo demás al Gobierno y á la comisión, en cuanto á la campaña económica se refiera.

Han producido muy buen efecto en todos los individuos de la comisión las sinceras frases del señor Navarro Reverter.

Inmediatamente comenzaron sus tareas las subcomisiones, excepto la de Guerra y Marina, por faltar en ellas personal técnico que pudiera ilustrar estas cuestiones; pero algunos individuos paisanos están dispuestos á renunciar sus cargos para que puedan reemplazarles personas competentes.

También se dice que los proyectos de clases pasivas y ley de tesorías serán objeto de estudio en comisiones especiales.

La minoría republicana de la Diputación provincial ha celebrado hoy dos sesiones para acordar la conducta que deben seguir, en vista de la resolución adoptada por los diputados á Cortes.

Desde esta mañana se ha observado que se iniciaba dualismo, y mientras unos mostraban su propósito decidido de retirarse de la Diputación, otros creían que se debía respetar la disciplina de la unión republicana, y antes de resolver nada se debía preguntar al consultorio la actitud que han de seguir.

Después de más de una hora de discusión, se acordó suspenderla para almorzar, y á las tres de la tarde volvieron á reunirse.

La discusión fué larga y animada.

Se presentaron dos proposiciones, una para que se acordara el retraimiento y otra que se preguntara al consultorio de la Unión republicana la actitud en que deben colocarse.

El autor de ésta señor Ballesteros, individuo de la Comisión provincial, la defendió aduciendo las razones de disciplina del partido, y á las cinco y media fué aprobada por ocho votos contra dos.

Á las dos en punto de la tarde ha llegado á Palacio la mesa del Senado presidida por el ilustre general Concha, y la comisión del Mensaje de dicho alto cuerpo colegislador á fin de dar lectura á la contestación al Mensaje de la Corona ante S. M. la Reina.

La ceremonia se ha celebrado según costumbre, sin ofrecer particularidad ninguna.

Poco después se han reunido en Consejo los ministros en el ministerio de Estado, y á la hora en que escribo estos renglones siguen reunidos.

Notase escasez de forasteros.

Acostumbrados los madrileños á ver discurrir por estas calles, en cuanto llega esta fecha, gentes que por su aspecto se declaran *Isidros* de solemnidad extrañanse los habitantes de la villa y corte de la ausencia de tales gentes que sin duda alguna dan color especial á Madrid, y dejan hacer su Agosto en Mayo á industriales y empresarios.

La ausencia de forasteros se explica por la crisis económica actual y por el temor á trastornos públicos.

Además el tiempo lluvioso, ó mejor dicho tempestuoso, no favorece las visitas á exposiciones que, como las de perros y pinturas, se hallan alejadas del centro de la población.

Así que entre los nubarrones de la política y los truenos en el espacio, las gentes permanecen retraídas, y es de esperar que la pradera de San Isidro se hallará mañana, por lo menos, más desanimada que de costumbre.

Del Consejo de ministros lo único que puede decirse es que el señor Montero Ríos, (que dicho sea de paso, se encuentra en Madrid y no en Córdoba), ha adelantado su salida á los demás ministros, diciendo á los periodistas que se ocupan de ascensos militares, de asuntos de Cuba y de Filipinas.

Esto podrá ser exacto, pero de algo más que de esto se están ocupando los consejeros de la Corona.

Ha dicho otra cosa el señor Montero Ríos: que al entregar el marqués de la Habana como presidente del Senado el mensaje de la Corona á la Reina, cayó de bruces sobre las gradas del Trono. Levantóse sin haberse causado daño alguno.

M.

DESDE PARIS

El tema principal de las conversaciones es, desde hace tres días, la derrota sufrida por el Gobierno alemán en el parlamento de aquel país, con motivo de la discusión de los proyectos militares á que hice referencia en una de mis anteriores cartas. Por 210 votos contra 162 han sido rechazados dichos proyectos que, como recordarán los habituales lectores de estos apuntes, consistían en aumentar considerablemente las fuerzas y los gastos militares del vecino país.

No es posible dudar del buen sentido ni del patriotismo de los 210 representantes populares que han puesto su voto á los descabellados propósitos del canciller Caprivi. La aprobación de estos hubiera sido de consecuencias funestas é inmediatas. Solamente á costa de inmensos sacrificios puede sostener Alemania la actual organización de su ejército. Pensar en aumentarlo y en conservar el aumento si quiera fuese durante un año, sería la mayor de las locuras. La ruina del país y la guerra vendrían seguidamente. Por esto he dicho antes que son hombres prácticos y verdaderos patriotas los que han desahogado los planes de Caprivi, obligando al emperador á decretar la clausura del Reichstag.

Este fracaso de la política imperialista alemana servirá, por de pronto, para que adquieran las ideas socialistas mayor impulso y desarrollo. En la prensa de Berlín que he recibido ayer encuentro datos interesantes acerca de la preponderancia alcanzada por el socialismo en la patria de Bismark.

Entre varias estadísticas referentes al particular, veo una que da á conocer la situación de ese partido en cada una de las elecciones generales verificadas desde el año de 1871 hasta la fecha.

En 1871 fué enviado al parlamento un diputado socialista, elegido por 101.929 votos.

En 1874 tomaron asiento en el Reichstag nueve diputados, con 451.670 votos.

En 1877, doce de los primeros, representando á 493.477 votantes.

En 1884, veintidos, representando á 549.990.

En 1890, treinta y seis, en representación de 1.341.587.

Se ve por las anteriores cifras que el emperador de Alemania tiene motivos más que suficientes para preocuparse del socialismo, siquiera este revisa en aquel país caracteres menos alarmantes que los que presenta en Francia la cuestión social.

*
*
*

Mi poca ó ninguna competencia en materia de Bellas Artes, me impiden dar opinión acerca de las principales obras expuestas este año en el salón del Campo de Marte.

Acabo de visitar por primera vez el interior del grandioso edificio, y es tarea imposible para mí la de hacer una reseña, aunque brevísima, de las obras presentadas por los pintores y escultores de más fama.

Hay cuadros notabilísimos que serán discutidos apasionadamente por los críticos que representan tendencias opuestas dentro del arte pictórico. He observado, con relación al año anterior, un aumento bastante grande en el derruche de color chillones. El azul de Prusia, el amarillo, el rojo y el verde tienen gran número de partidarios entusiastas en la actual Exposición.

Los retratos son numerosísimos, distinguiéndose entre ellos los que presenta Mr. Charles Duran que es en el género una especialidad indiscutible.

Llama mucho la atención de los aficionados á las grandes agrupaciones de figuras, el lienzo de Mr. Roll, titulado *El centenario de 1789*, y destinado á conmemorar oficialmente la entrada en Versalles del presidente de la República Mr. Carnot, el 5 de Mayo de 1889.

La infinidad de personajes que figuran en este cuadro no es su único atractivo seguramente. París entero desfilará ante él para contemplar una figura colocada casi en el centro, delante de Mr. Carnot y de Mr. Lefebre de Vielville. Esa figura representa á un hombre del pueblo en actitud de separar á la muchedumbre para que puedan pasar el presidente de la República y su brillante séquito. Y ese hombre del pueblo es... ¡Ravachol!

Sí, el tristemente célebre Ravachol que se distinguió por su entusiasmo populachero cuando Mr. Carnot fué á Versalles hace cuatro años, y cuyo retrato pasará á la posteridad en un cuadro donde están los de Carnot, Constant, Loze, Clemencean, Meline, Jules Claretie, Deroufede, Massenet y otras muchas notabilidades de la política y de las letras.

Es de suponer que á estas notabilidades no les agrada mucho que el pintor hay respaldado la verdad hasta el extremo de colocar la figura de Ravachol en el

sitio central del cuadro, haciendo que resalte su cabeza entre todas las agrupadas en derredor del presidente de la República.

13 de Mayo 1891.

Antonio de la Vega.

SECCION DE ANUNCIOS

Acete Igneo Mallol

FUEGO MALLOL

PARA
VETERINARIA



PARA
VETERINARIA

PREPARADO
POR MALLOL MEZQUITA

FARMACÉUTICO.

Este precioso tópic es el más enérgico vesicante y resolutivo mas poderoso: con él se curan radicalmente y en pocos dias las cojeras, vejjias, esparavanes, alifafes, agriones, sobrehuesos, bronquitis, anginas, etc., sin destruir la piel ni bulbo piloso del animal.

De venta al precio de 3 pesetas frasco en las principales Farmacias y Droguerías de España.

En Burgos: farmacia de Escolar.

TALLERES

de

ENCUADERNACION

DORADO Y RAYADO

de

RUFINO S. GONZALO.

Encuadernaciones de todas clases en rijo, sen cillas, económicas y elegantes

Libros rayados para banca, comercio dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums, en terciopelo, pelucns, etc.

Huerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Llana

VELOCÍPEDOS

PRECIOS SIN COMPETENCIA



PRECIOS SIN COMPETENCIA

Para pedidos dirigirse á Guillermo V. Martín (Ferrol) ó su representante Julian San Juan. San Lorenzo, 33, Burgos. Pídanse catálogos.

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE PINERO.

500000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
2	Premios á M	75000
1	Premio á M	70000
1	Premio á M	65000
1	Premio á M	60000
1	Premio á M	55000
2	Premios á M	50000
1	Premio á M	40000
5	Premios á M	20000
3	Premios á M	15000
26	Premio á M	10000
56	Premios á M	5000
106	Premios á M	3000
253	Premios á M	2000
6	Premios á M	1500
756	Premios á M	1000
1237	Premios á M	500
33950	Premios á M	148
18991	Premios á M	300, 200,
150, 127, 100		94, 67, 40, 20

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54.600 billetes gratuitos importa

Marcos 10.816.425

ó sean aproximadamente

Pesetas 15.000 000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 5.400 premios hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55 000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75 000, en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 400.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Ptas. 9.
1 Billete original, medio: Ptas. 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también á la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse en firme lo más pronto posible, pero siempre antes

del 20 de Mayo de 1893

Valentin y Comp.^a

Expendiduría general de lotería.

Hamburgo.

Alemania.

GRAN FÁBRICA DE DULCES
DE
MATÍAS LÓPEZ
PREMIADA CON 8 MEDALLAS
ÚNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compte en clases y precios con las fábricas más acreditadas de Paris y de los demás puntos extranjeros.
Se venden en las principales confiterías de España.

Fábrica: PALMA ALTA, 8.—Madrid

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO
ROJO DEL DR. WINTER

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, inducen una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digeridos y debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones antepañadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homóplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte su cuerpo.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en la droguería de D. José Mira, Espolón, 30.



Trade Mark Registered.

Los EEMPLASTOS
PERFORADOS
AMERICANOS
DE
FIELTRO ROJO
DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo
Neuralgia, Lumbago
Sciatica, Pleuresia,
Dolor de Garganta,
Calambre, Croup,
Dolores de Espalda
Pecho, Miembros,
Pulmones, Estomá-
go, Teses, Quebra-
duras, y todas las
enfermedades de los
poros, de la piel.
Emplastos Perfora-
dos de fieltro rojo
Americano.

De venta en las
Droguerías y Boticas
THE WINTER'S
American Scarlet Felt
Porous Plaster.
Wholesale: NEW YORK



FARMACIA DE ESCOLAR

Agua de Seltz.—Desde 1.º de Abril se expende á los precios siguientes:

15 céntimos sifón.

Abonos.—Por 12 sifones, 1'50 pesetas. Por 24 id., 2'50 id.

Depósito de tres pesetas por cada sifón.

Que bien hueles, Julianito!
¿Sabes por que? Por que tomo
ese excelente licor
que se llama *Quina Momo*

Píbase en los ultramarinos, cafes y casinos. Depósito central: M. Soley y Compañía, Barcelona.

Representantes en Burgos: Arnaiz y Madrigal, Nuño-Rasura, 19.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCKERT.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 15.—9,15 m.

Segun telegrafian de Londres, cerca de la isla Sund han chocado los vapores «Ciudad de Hamburgo» y «Condesa Evelyn».

Este último se fué á pique pereciendo ahogadas veinte personas.

MADRID 15.—9,53 m.

El Consejo de ministros de anoche no ofreció ningun interés.

Se autorizó al Ministro de la Guerra para determinar los ascensos al generalato en virtud de las vacantes que existen.

Se habló de reformar la administración de Filipinas, pero se cree que no se adoptó ningun acuerdo concreto.

El Sr. Sagasta se retiró del Consejo antes que sus compañeros, por encontrarse fuertemente acatarrado.

MADRID 15.—10 m.

Confirmase la noticia de que los republicanos proyectan celebrar un gran meeting en el Círculo de Rivas, para conmemorar la campaña sostenida por las minorías en la discusión del aplazamiento de las elecciones.

También es probable que tengan un banquete en los Jardines del Buen Retiro.

MADRID 15.—1,40 t.

Algunos diputados republicanos opinan que deben volver al Congreso con motivo de la discusión de los presupuestos.

En vista de las diferencias de criterio que existen en el seno de la minoría republicana, se ha resuelto celebrar un banquete con objeto de definir claramente su actitud.